

Contribuir a este servicio quando lo hacen
los demas eventos, adviérto a Vm. que en
igual caso procure absente un oficial con
qual no faltará aprestarle el alojamiento
y los Cauales del Rey estarán mandados
custodiarlos.

Dios guarde a Vm. muchos años.
de Valencia 10 de Mayo de 1776.

Leuany Ferrer

or not^{co}
S. D. Juan de Herrera y Navarro.

